



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

“Tu participación es
nuestro compromiso”



1^{er} INFORME

TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Enero - Marzo
2025





**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Contenido

Presentación	3
Junta Estatal Ejecutiva	4
Presidencia.....	5
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	6
Unidad de Comunicación Social	6
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	7
Secretaría Ejecutiva	8
Coordinación Técnica	8
Coordinación de lo Contencioso Electoral.....	14
Oficialía Electoral.....	15
Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	15
Coordinación de Archivos	15
Unidad de Planeación y Evaluación	18
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]	23
Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica	23
Coordinación de Organización Electoral.....	24
Coordinación de Educación Cívica	25
Coordinación de Participación Ciudadana.....	25
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	26
Dirección de Administración.....	27
Coordinación de Recursos Financieros	27
Coordinación de Recursos Humanos.....	31
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios	35
Coordinación de Servicios Generales	41
Coordinación de Almacén	42
Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración.....	46
Órgano Técnico de Fiscalización.....	49
Dirección Jurídica.....	52



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la obligación que establece el artículo 115, numeral 1, fracción XXIX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en concordancia con el principio de máxima publicidad que rige sus funciones y actividades emite el informe trimestral de actividades que corresponde al período de enero a marzo de 2025.

Conforme a la Constitución local y a la Ley Electoral, el Instituto tiene como finalidades: contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

Así, es de relevancia democrática que la ciudadanía conozca de forma concisa, las actividades prioritarias y el funcionamiento que realiza el Instituto Electoral y todas sus áreas para cumplir sus metas y objetivos. Es por lo que, a partir del presente ejercicio, la información que se divulga se relaciona exclusivamente con las funciones sustantivas de cada área, siendo ésta la de carácter relevante y de utilidad para el interés general.

A partir de estas consideraciones, el informe trimestral constituye un instrumento que contribuye a la transparencia de las actuaciones institucionales y que, aporta datos que permiten evaluar los indicadores de desempeño de cada una de las áreas.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Junta Estatal Ejecutiva

En el período comprendido entre los meses de enero a marzo 2025, la Junta Estatal Ejecutiva, conforme a las obligaciones señaladas en el artículo 119, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, llevó a cabo las sesiones que se detallan a continuación:

En estas sesiones el órgano electoral aprobó los acuerdos relacionados con los siguientes tópicos:

- 1) Se aprobó la creación del Programa Presupuestario R004.- Contingente del IEPC Tabasco;
- 2) Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el Ejercicio 2025 del Comité de Compras del Instituto Electoral y de participación ciudadana, propuesto por la Dirección de Administración;
- 3) Se aprobó la contratación de Personal Eventual para actividades de vigilancia en los Inmuebles que forman parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
- 4) Se autoriza el ejercicio de los productos Financieros y Remanentes del Ejercicio Fiscal 2021 para su Incorporación al Programa Presupuestario R004.- Contingente del IEPC Tabasco;
- 5) Se aprobó el Programa de Contratación del Personal Eventual para el Desarrollo de las Actividades de los Órganos Centrales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025;
- 6) Se aprobó el arrendamiento e implementación del Servicio Administrado de Seguridad perimetral informática de las oficinas centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a través del Programa Presupuestario R004. Contingente del IEPC Tabasco;
- 7) Se aprobó la designación a las personas Titulares de las Vocalías que integrarán las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras 2024-2025;
- 8) Se aprobó el Programa de Capital Humano requerido para el desarrollo de las actividades de los Órganos Centrales y Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 9) Se determinó el pago de la Compensación extraordinaria mensual (bono) Electoral de conformidad con el artículo décimo, inciso b) del manual de remuneraciones de los Servidores Públicos del propio Instituto, para el personal permanente con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 10) Otorga la Junta Estatal Ejecutiva al Licenciado Hugo Antonio Lara Romero, técnico por su designación como encargado de despacho de la unidad de comunicación social del instituto electoral y de participación ciudadana de Tabasco;
- 11) Se designa a la persona que ocupará la Vocalía Vacante de la Junta Electoral Distrital 03 con Cabecera en Centla, Tabasco instalada con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025;
- 12) Se aprobó el Plan de Coordinación para el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025 para su presentación ante el Consejo Estatal;
- 13) Se designó a la persona que ocupará la Vocalía Vacante de la Junta Electoral Distrital 14 con Cabecera en Paraíso, Tabasco, instalada con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025;
- 14) Se incorporó el Capítulo 1000 “Servicios Personales” en el Programa Presupuestario “Contingente del IEPC Tabasco” con la finalidad de otorgar los recursos requeridos en el Presupuesto de Egresos, en la fuente de Financiamiento 14.- Ingresos Propios;
- 15) Se designó a la persona que ocupará la Vocalía Vacante de la Junta Electoral Distrital 16 con Cabecera en Tenosique, Tabasco, Instalada con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025.

Es importante precisar que las personas Titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, así como de Administración, rindieron sus respectivos informes mensuales de las actividades desarrolladas durante el período y aprobaron 11 actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Presidencia

En términos del artículo 105 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y del Manual de Organización del Instituto, la Presidencia del Consejo, tiene como órganos auxiliares a las unidades de Igualdad de Género y No Discriminación, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Comunicación Social las cuales, durante el período que se informa tuvieron las siguientes actividades:



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

En el acuerdo CE/2020/046 aprobado por el Consejo, se establecieron las atribuciones de la Unidad de Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación. Sustancialmente sus funciones se vinculan a la atención de los asuntos relacionados con la promoción sobre la importancia de la igualdad de género y a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante líneas de acción tales como la Coordinación interinstitucional, investigación y capacitación.

Actividades	Totales
Acciones de sensibilización y concientización	3
Promoción y difusión de temas de igualdad y género	4
Preparación de las sesiones del Comité de Igualdad y No Discriminación	3

La Unidad de Género, en colaboración con la Unidad de Comunicación Social, impulsó la generación de contenido digital para las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y X), donde se difundieron 16 efemérides de acontecimientos importantes relacionados con temas de igualdad de género y no discriminación.

Se elaboraron propuestas de instrumentos normativos (criterios y lineamientos) para la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, orientados, por un lado, a garantizar el principio de Paridad en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, y por otro, a que los partidos políticos locales prevengan, atiendan y sancionen la VPMRG. Se elaboró y coadyuvó a la implementación del Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas, con el objetivo de informar sobre la VPMRG y brindar atención a las candidatas que se encuentran contendiendo por un cargo en el Proceso inédito para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado, en caso de que pudiesen ser víctimas de esta modalidad de violencia.

En conjunto, la Unidad de Género ejerció un total de 10 acciones vinculadas con sus atribuciones, generó 3 propuestas de instrumentos normativos aprobados en sesiones de la Comisión de Igualdad y posteriormente en el Consejo Estatal.

Finalmente, en su calidad de secretaria técnica, la titular de la Unidad preparó las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Unidad de Comunicación Social

Por su parte, la Unidad de Comunicación Social del Instituto, además de propiciar la divulgación informativa hacia el exterior y desarrollar contenido para los órganos centrales, direcciones y áreas administrativas, que a través de medios digitales y redes sociales del Instituto han



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

propiciado la interacción entre los usuarios y la información generada a través de las cuentas Institucionales, obteniéndose el siguiente resultado:

Redes Sociales		Alcance	Visitas	Seguidores
	@IEPCTabasco	7,1 mil	337	45
	/iepectabasco	128,3 mil	171, 5 mil	1,003
	@iepectabasco	9,7 mil	1,764	113

Finalmente, la Unidad de Comunicación Social durante los meses informados realizó la cobertura de 802 eventos y diversas actividades promovidas por el Instituto.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En lo que respecta a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el período a informar, desarrolló las siguientes actividades:

Solicitudes de acceso a la Información Pública		
Solicitantes	Recibidas	Resueltas
72	148	148

Derivado de estas solicitudes, la Unidad elaboró 148 acuerdos de inicio conforme a lo siguiente:

Disponibilidad de la Información	Acuerdos de prevención	Acuerdos de no competencia
146	1	1

En el otorgamiento de la información, se contó con la colaboración de las áreas administrativas de Dirección de Administración, Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, Secretaría Ejecutiva, Órgano Técnico de Fiscalización, Unidad de Tecnología de la información y Comunicación, Contraloría General, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Consejería y Unidad de Transparencia

Finalmente, en este primer trimestre se encuentran en trámite (03) tres recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Secretaría Ejecutiva

El titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 117 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, cuenta con las siguientes áreas: Dirección Jurídica, Coordinación de lo Contencioso Electoral, Coordinación Técnica, Coordinación de Archivos, Coordinación de Vinculación con el INE, Oficialía Electoral, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Unidad de Planeación y Evaluación.

Coordinación Técnica

Con la supervisión de la Dirección Jurídica, la Coordinación Técnica, en los meses de enero a marzo de 2025, preparó la documentación para el desarrollo de las sesiones del Consejo y de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las siguientes:

Órgano Electoral	Tipo de sesión	Enero	Febrero	Marzo
Consejo Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	2	3	5
Junta Estatal Ejecutiva	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	1	2	5
Totales		5	7	12

Adicionalmente, en las sesiones señaladas, el Consejo Estatal aprobó los siguientes acuerdos:

- 1) Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2025 propuesto por la Contraloría General del propio Instituto;
- 2) Se aprobó aprueba el calendario anual de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025;
- 3) Se aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del propio Instituto para el ejercicio 2025;
- 4) Se aprobaron los Programas Anuales de Trabajo para el ejercicio 2025 propuestos por las Comisiones Permanentes de:
 - a. Organización Electoral y Educación Cívica,
 - b. de Denuncias y Quejas, y
 - c. de Igualdad de Género y No Discriminación.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 5) Se presentaron los Informes Anuales de Actividades del ejercicio 2024 formulados por las Comisiones Permanentes de:
 - a. Organización Electoral y Educación Cívica,
 - b. de Denuncias y Quejas,
 - c. de Igualdad de Género y No Discriminación,
- 6) Se aprobó la redistribución del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025;
- 7) Se dio cumplimiento a la resolución INE/CG2375/2024 aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se ordena la ejecución de la multa impuesta al Partido Morena, con motivo de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión del informe anual de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2022;
- 8) Se aprobó el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2025 propuesto por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral;
- 9) Se aprobaron las Comisiones siguientes: Temporal para el Proceso Electoral Local Extraordinario de personas Juzgadoras, la Comisión Temporal de Debates y la Comisión Temporal para la difusión de las personas Candidatas a un cargo de Elección en el Poder Judicial del Estado con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 – 2025;
- 10) Se aprobó el Manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de los Órganos Distritales que se instalen con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 11) Se expide la Convocatoria para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025;
- 12) Se modificó el Reglamento de sesiones del propio Consejo;
- 13) Se expidieron las convocatorias para el proceso de selección y designación de las y los Vocales y Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Órganos Electorales Distritales que se instalarán con motivo del Proceso Electoral Local extraordinario 2024-2025 para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 14) Se aprobó aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los organismos públicos locales electorales del periodo septiembre 2023 a agosto 2024;
- 15) La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional solicitó la supresión de la Plaza vacante de Coordinador/a de lo Contencioso Electoral con Categoría "B" SPEN;
- 16) Se modificó el Reglamento de Sesiones del propio Consejo y el Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales;
- 17) Se designó a la persona Titular de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica;
- 18) Se aprobó el Procedimiento para la verificación del listado y expedientes de las personas postuladas a los cargos de elección del Poder Judicial del Estado con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025;
- 19) Se determinó la totalidad de aspirantes a Vocalías y Consejerías que sustentaron examen de conocimientos básicos en materia electoral, participen en las siguientes etapas del proceso de selección y designación del funcionariado que integrará los Órganos Electorales Distritales que se instalarán con motivo del proceso electoral local extraordinario para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 20) Se aprobó el calendario electoral para el Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 21) Se aprobó el diseño y la impresión de la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del 1 de junio con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 22) Se determinó la integración y el número de Consejos Electorales Distritales a instalarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024 – 2025;
- 23) Se designó a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 24) Se aprobó la dieta de asistencia de las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

del Propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;

- 25) Se aprobó la difusión y publicación del listado de las personas Candidatas Postuladas para los cargos de Elección de las Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 – 2025;
- 26) Se designó a la Empresa “Talleres Gráficos de México” para la Producción de la Documentación y Material Electoral a utilizarse en la Jornada Electoral del 1 de junio con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 27) Se modificó el Horario de labores del Propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 28) Se aprobó el Plan de Coordinación en Materia de Organización Electoral propuesto por la Junta Estatal Ejecutiva del propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024 – 2025;
- 29) Se aprobó el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales Federales y Locales entre el INE y el Propio Instituto, recibidos en las etapas de Jornada Electoral, Cómputos y Sumatoria del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial Federal y del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 30) Se apruebo el diseño y la impresión del Material Electoral que se utilizará en la Jornada electoral del 1 de junio con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 31) Se emitió la convocatoria para participar como Supervisora o Supervisor Electoral Local y Capacitadora o Capacitador Asistente Electoral Local y designa a las y los Funcionarios Electorales que intervendrán en el Procedimiento para la calificación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes de las personas que participen en el Procedimiento de selección y designación con motivo del proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 32) Se aprobó el Programa Operativo para la implementación de la Red de mujeres Juzgadoras: Candidatas y Electas en Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024 – 2025;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 33) Se establecieron los criterios para garantizar el Principio Constitucional de Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024 – 2025;
- 34) Se aprobó las Reglas para la protección de niñas, niños y adolescentes en la difusión de propaganda y mensajes Electorales para el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025;
- 35) Se aprobó el catálogo de infracciones para el Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025;
- 36) Se aprobó los Lineamientos para que los Partidos Políticos Locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia Política contra las mujeres en razón de género;
- 37) Se determinó la totalidad de aspirantes a Vocalías y Consejerías que sustentaron examen de conocimientos básicos en Materia Electoral, participen en las siguientes etapas del proceso de selección y designación del funcionariado que integrará los Órganos Electorales Distritales que se instalarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 38) Se aprobó el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 39) Se aprobó el diseño y la impresión de la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del 1 de junio con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 40) Se determinó la integración y el número de Consejos Electorales Distritales a instalarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado 2024 – 2025;
- 41) Se cual designó a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 42) Se aprobó la dieta de asistencia de las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales del propio instituto con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 43) Se aprobó la difusión y publicación del listado de las personas Candidatas postuladas para los cargos de elección de las personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 – 2025;
- 44) Se designó a la empresa “Talleres Gráficos de México” para la producción de la documentación y material electoral a utilizarse en la Jornada Electoral del 1 de junio con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 45) Se modificó el horario de labores del propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 46) Se aprobó el plan de coordinación en materia de organización electoral propuesto por la junta estatal ejecutiva del propio instituto con motivo del proceso electoral local extraordinario para personas juzgadoras del poder judicial del estado 2024 – 2025;
- 47) Se aprobó el protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales entre el INE y el propio Instituto, recibidos en las etapas de Jornada Electoral, cómputos y sumatoria del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial Federal y del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 48) Se aprobó el Diseño y la impresión del material electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del 1 de junio con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 49) Se emitió la Convocatoria para participar como Supervisora o Supervisor Electoral Local y Capacitadora o capacitador asistente electoral local y designa a las y los funcionarios electorales que intervendrán en el procedimiento para la calificación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes de las personas que participen en el procedimiento de selección y designación con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 50) Se aprobó el programa operativo para la implementación de la red de mujeres juzgadoras: candidatas y electas en tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024 – 2025;
- 51) Se aprobaron los criterios para garantizar el principio constitucional de Paridad de género en el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del poder judicial del estado 2024 – 2025;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 52) Se aprobó las reglas para la protección de niñas, niños y adolescentes en la difusión de propaganda y mensajes electorales para el proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025;
- 53) Se aprobó el catálogo de infracciones para el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado 2024-2025;
- 54) Se aprobaron los Lineamientos para que los Partidos Políticos Locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia Política contra las mujeres en razón de género;

Coordinación de lo Contencioso Electoral

Principalmente, la Coordinación de lo Contencioso Electoral es el área responsable de sustanciar los procedimientos sancionadores relacionados con conductas ilícitas en materia electoral. En ese contexto, durante los meses de enero a marzo 2025 esta área recibió y dio trámite a lo siguiente:

Procedimientos Especiales Sancionadores	En trámite	Desechados
	1	1
Total	2	

Entre las infracciones denunciadas más recurrentes destacan:

Tipo de infracción*	Total
Uso indebido de recursos públicos	1
Promoción personalizada	1
Difusión del informe de labores fuera del periodo permitido	1
Violencia Política Contra la Mujer en Razón de Género	1

* Es posible que en una sola denuncia se señalen una o más infracciones.

Finalmente, la titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Denuncias y Quejas preparó la documentación (oficios de convocatoria, orden del día, acuerdos, actas y resoluciones) para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Oficialía Electoral

En este primer trimestre que comprende los meses de enero a marzo, la Oficialía Electoral certificó, inspeccionó y dio fe a diversos actos de naturaleza electoral, de acuerdo con lo siguiente:

Solicitante	Enero	Febrero	Marzo
Cuadernillos de solicitudes	3	3	6
Notificaciones personales	0	1	0
Actas circunstanciadas elaboradas	3	3	20
Copias de actas circunstanciadas	0	1	1
Entrega de actas	0	1	1
Totales	41		

Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

En el ejercicio de sus funciones, la Coordinación de Vinculación con el INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) desarrollo las siguientes comunicaciones:

Consultas y oficios dirigidos al INE	Solicitudes de información de actividades electorales	Documentos remitidos para Conocimiento	Notificaciones a las áreas del Instituto de las actividades SIVOPLE (Vía electrónica)
52	17	77	56

Coordinación de Archivos

Por su parte la Coordinación de Archivos para el cumplimiento de sus fines, se encuentra en proceso de implementación del Sistema Institucional de Archivos, para ello realizó las siguientes acciones:

- 1) Se llevó a cabo reunión de trabajo con el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos, con la finalidad de presentar a los nuevos Titulares de área y rendir el informe del cumplimiento del PADA 2024;
- 2) A solicitud de la Titular de la Coordinación de Educación Cívica, se llevó a cabo la eliminación de los documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), por lo



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

cual a través de la Secretaría Ejecutiva, mediante el oficio SE/115/2025, solicitó a la Contraloría General, el apoyo y la colaboración para efectos de realizar la visita de verificación respecto a los Documentos DCAI, y al término de la actividad, el residuo de papel triturado que se empaquetó fue de 28 bolsas negras, dando un total de 421 kg, quedando bajo el resguardo de la Coordinación de Servicios Generales;

- 3) Se asistió a reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación con motivo de la conclusión a las actividades de Operatividad para la destrucción y reciclaje de la Documentación Electoral del Proceso Electoral 2023-2024;
- 4) Se continúa dando atención a las recomendaciones realizadas a través de la Contraloría General en razón de la auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-01-2024 de desempeño a la Coordinación de Archivos del Ejercicio 2023;
- 5) Se realizó reunión de trabajo con el personal de la Coordinación de Archivos, para llevar a cabo la revisión del Manual de Procedimiento del Archivo de Concentración y atender las observaciones por parte de la Dirección Jurídica del manual de la Unidad de Correspondencia;
- 6) se realizó el refrendo ante el Registro Nacional de Archivos 2025, para la existencia y ubicación de los archivos, de acuerdo con las disposiciones que se emitan en la materia, en seguimiento al objetivo 1, actividad 1.1 del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del IEPCT;
- 7) Se realizó el envío del Programa Anual de Capacitación Archivística 2025. En seguimiento al objetivo 2, actividad 2.1 del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del IEPCT;
- 8) Se realizó el etiquetado de expedientes y cajas de archivo de los documentos entregados por los exconsejeros Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo y Mtro. Juan Correa López. En seguimiento al objetivo 2, actividad 2.1 del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del IEPCT;
- 9) Se apoyó a la Coordinación de Participación Ciudadana, en el cotejo documental de los aspirantes a las Vocalías y Consejerías el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 10) Se apoyó a la Coordinación de Participación Ciudadana, en la aplicación del examen a los aspirantes a las Vocalías y Consejerías del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, los días sábado 1 y domingo 2 de marzo de 2025, en los Planteles del COBATAB No. 36 de Balancán, 46 de Jonuta, 5 de Cárdenas y 1 de Villahermosa, Centro;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 11) Se apoyó a la Coordinación de Participación Ciudadana, en la calificación de los exámenes a los aspirantes a las Vocaldas y Consejerías del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 12) Se apoyó a la Coordinación de Participación Ciudadana, en la revisión e integración de los expedientes de los candidatos a Magistrados y Jueces para el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 13) Se apoyó los días viernes 7 y sábado 8 de marzo de la presente anualidad, en el acondicionamiento de los equipos que utilizará el personal directivo para las entrevistas a los aspirantes a Vocales y Consejeros Electorales del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 14) Se realizaron las observaciones que realizó el Director Jurídico al Manual de Procedimientos del área de Correspondencia;
- 15) Reunión del personal de la Coordinación de Archivo con el Secretario Ejecutivo con motivo de la presentación del Manual de Procedimientos del área de Correspondencia, para ser presentado y aprobado por el Consejo Estatal;
- 16) Apoyo a la DOEEC del personal de la Coordinación de Archivos en el ejercicio de simulacro de votación 2025 y de clasificación y conteo de votos en la casilla seccional única de la Jornada Electoral Extraordinaria;
- 17) Se asistió a la Conferencia “Análisis de Retos y Desafíos para la Protección de los Derechos de la Mujer”, el cual fue impartido por la Dra. Anabell Chumacero Corral, Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Centro;
- 18) Reunión del personal de la Coordinación de Archivo con personal de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para dar seguimiento al procedimiento de eliminación de los documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), dando fe de la verificación de los archivos de los ex Consejeros Electorales Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo y Mtro. Juan Correa López y al término de la actividad, el papel empaquetado fue de 10 cajas, dando un total de 219 kg, quedando bajo el resguardo de la Coordinación para su posterior destrucción;
- 19) Se apoyó para entrevistar a los Supervisores y CAEL para su recontractación;
- 20) Apoyo con las Entrevistas por zoom a Supervisores y CAEL el sábado 22 y domingo 23 de marzo de 2025 en los Distritos 4 Centro, 9, 11 Macuspana y 16 Tenosique;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 21) Se capacito a los Vocales Electorales Distritales con el tema Sistema de Gestión documental;
- 22) Se capacito al personal de la Coordinación de Archivos para llevar a cabo la recepción de documentación en el área de Correspondencia;
- 23) Se apoyó a la Dirección de Organización Electoral realizó la actividad de ubicación, conteo y enfajillado de material de apoyo informativo que será donado a la Secretaría de Educación Pública del Estado;
- 24) En seguimiento al oficio enviado por la Titular de la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Educación, se realizó la donación de 502 kg. de papel, que contienen Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) y de Apoyo Informativo, en cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, que señala en su artículo 15 "Los sujetos obligados que son entes públicos del ámbito estatal deberán donar únicamente a la Comisión Nacional de Libros de Texto, para fines de reciclaje, y sin carga alguna el desecho de papel derivado de las bajas documentales en términos de las disposiciones jurídicas aplicables";
- 25) Se apoyó a la DOEEC del personal de la Coordinación de Archivos en el ejercicio de simulacro de las asambleas que en su caso realicen las organizaciones interesadas en constituir un Partido Político.

Unidad de Planeación y Evaluación

La Unidad de Planeación y Evaluación es el área responsable de la Secretaría Ejecutiva de integrar el anteproyecto de presupuesto de egresos, programar su ejercicio y vigilar su asignación y ejecución a las diferentes áreas del Instituto. En el primer trimestre informa, que realizó las siguientes actividades:

- 1) Análisis de datos y seguimiento al presupuesto de egresos de los diversos proyectos que integran el Gasto Ordinario, mediante el sistema contable DOPPIA, para revisar el comportamiento de lo proyectado contra lo ejercido del presupuesto de egresos 2025;
- 2) Carga del Presupuesto de Egresos 2025 del Instituto Electoral en el sistema informático DOPPIA, Programa Presupuestario M001-Gestión Administrativa y R001-Otorgamiento de Prerrogativas a Partidos Políticos;
- 3) Elaboración de la Propuesta de creación del Programa Presupuestario R004 denominado: Contingente del IEPC Tabasco para el ejercicio fiscal 2025;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 4) Preparación del Presupuesto del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 por el que se elegirán a las Magistradas y Magistrados, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y la renovación parcial de las Magistradas y Magistrados del Pleno del Tribunal Superior de Justicia y de las Juezas y Jueces del Poder Judicial del estado 2025, en coordinación con las unidades administrativas;
- 5) Elaboración de la base de datos para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los 28 indicadores que conforman la MIR 2024 durante todo el ejercicio, de acuerdo a los cortes trimestrales y semestrales;
- 6) Revisión de los indicadores de gestión que conforman la MIR 2025 del IPECT de acuerdo a la publicación del Presupuesto General de Egresos del estado de Tabasco, emitida por el Periódico Oficial del Estado, de fecha 18 de diciembre, 2024, Suplemento 0, Época 7ª., Edición 8586 y número 490;
- 7) Solicitud de información a la Secretaría Ejecutiva, a las Direcciones de Administración y de Organización Electoral y Educación Cívica, y a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de acuerdo a lo requerido por los niveles Fin, Propósito, Componentes y Actividades;
- 8) Recepción y revisión de los avances reportados por la Secretaría Ejecutiva, a las Direcciones de Administración y de Organización Electoral y Educación Cívica y a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de acuerdo a la información requerida para el 4º. Trim. de la MIR 2024;
- 9) Efectuar las gestiones correspondientes para atender las solicitudes de la Secretaría de Administración y Finanzas en cuanto a: La asignación de clave y usuario para capturar y consultar el Presupuesto 2025 del IEPC Tabasco en el Sistema Oracle E-Business Suite (EBS); El reconocimiento de las firmas de quienes validarán las adecuaciones presupuestales realizadas por el Instituto Electoral en el Sistema EBS; y El registro del cargo y firma de las personas facultadas para realizar trámites administrativos ante la Dirección de Programación y Gasto Público, en relación a las Adecuaciones Presupuestarias para la plataforma EBS mediante acceso remoto VPN. Atender las solicitudes de la Secretaría de Administración y Finanzas y efectuar las gestiones correspondientes para la designación del Enlace del IEPCT para la Evaluación del Desempeño ante la Coordinación General de Vinculación del COPLADET;
- 10) Atención a las diversas solicitudes de disponibilidad presupuestal de las unidades administrativas del Instituto Electoral;
- 11) Efectuar las gestiones correspondientes para atender las solicitudes de la Secretaría de Administración y Finanzas en cuanto a: La revocación del usuario VPN y Firma de las cartas responsivas del sistema y usuario VPN;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 12) Elaboración de Adecuaciones Presupuestales en el sistema contable DOPPIA, de acuerdo a las solicitudes recibidas de las diversas áreas, previo análisis de la disponibilidad del presupuesto de las mismas;
- 13) Realizar la conciliación presupuestal y financiera del presupuesto de egresos 2025, Programa Presupuestario M001 y R001;
- 14) Elaboración de la estructura programática aplicable al Programa Presupuestario E006 Procesos Electorales 2025;
- 15) Elaboración, integración y revisión del Proyecto del Programa Anual Institucional (PAI) 2025;
- 16) Reunión para la conciliación de saldos presupuestales y financieros de los Programas Presupuestarios R002, K002, R001, K001 y M001, principalmente con las diferentes áreas Administrativas del Instituto Electoral;
- 17) Atención a la solicitud emitida por el Órgano Técnico de Fiscalización y Coordinación de Control Interno Institucional para la designación del Enlace ante el Comité de Control Interno Institucional (COCODI) de la Unidad de Planeación y Evaluación quien llevará consigo la comunicación e interacción entre los enlaces de Control Interno y Administración de Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional;
- 18) Reunión para la conciliación de saldos presupuestales y financieros de los Programas Presupuestarios con las diferentes áreas Administrativas del Instituto Electoral;
- 19) Atender 21 solicitudes de disponibilidad presupuestal dirigidas a la Unidad de Planeación y Evaluación del IEPC Tabasco;
- 20) Integración de los expedientes de adecuaciones presupuestales del 01 de marzo al 31 de marzo 2025;
- 21) Elaboración del Informe de rendimientos financieros de cuentas bancarias;
- 22) Elaboración del Informe de Remanente del ejercicio fiscal 2021;
- 23) Conformación del Programa de Contratación de Personal eventual para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial;
- 24) Revisión de las cédulas del personal eventual para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 25) Registrar en el Sistema Contable Doppia los recursos del presupuesto de ingreso y egreso aprobado por la Secretaría de Finanzas;
- 26) Elaborar la formatearía necesaria para la captura de los recursos presupuestales en la plataforma Oracle-EBS, así como llevar el control del presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas;
- 27) Llevar a cabo conciliaciones presupuestales-financieras de forma mensual y trimestral en colaboración con la Dirección de Administración y sus Coordinaciones;
- 28) Notificar al Comité de Compras Recalendarización de Recursos de UNITIC;
- 29) Asistencia a la 4ta. Sesión Extraordinaria del Comité de Compras para presentar la segunda modificación al Programa Anual de Adquisiciones del IEPC Tabasco. Así como informar de los escritos de los proveedores adjudicados;
- 30) Modificación de la MIR 2025 del Programa Presupuestario F044-Fomento a la Participación Ciudadana y Cultura Democrática 2025 derivado de la reducción del Presupuesto de Egresos en la Plataforma PbR de la Secretaría de Administración y Finanzas;
- 31) Elaboración de los árboles de problemas y objetivos para la MIR 2025 del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025;
- 32) Realización del expediente MML MIR 2025 del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025;
- 33) Elaboración de las fichas técnicas de los indicadores de gestión a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividades;
- 34) Elaboración del Programa Operativo Anual (POA) del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025;
- 35) Dar de Alta en la plataforma Pbr lo correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025: Programa E006 Procesos Electorales, POA y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)2025, en Sitio y Dispositivos Móviles;
- 36) Se atendieron 21 solicitudes de disponibilidad presupuestal dirigidas a la Unidad de Planeación y Evaluación del IEPC Tabasco;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- a. Atención a los requerimientos solicitados por el Enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración con relación a su vez, de la solicitud de la Orden de Auditoría No. CG-CA-AUD-01-2025 denominada “Auditoría Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco” del periodo comprendido julio a diciembre 2024;
 - b. Atención a los requerimientos solicitados por el Enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración con relación a su vez, con la solicitud de la Orden de Auditoría de cumplimiento financiero No. 1-IEPCT-24-AS2-FI02 que efectúa el Órgano Superior de Fiscalización;
- 37) Atender los requerimientos de información y documentación de las órdenes de auditoría mediante el oficio: No. D.A./S.A./084/2025, recepcionado el 31/01/2025 con base en la orden de auditoría No. IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024, denominada Auditoría Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de enero a junio 2024;
- 38) Atender los requerimientos de información y documentación de las órdenes de auditoría mediante el oficio: No. D.A./S.A./113/2025, recepcionado el 06/02/2025 con base en la orden de auditoría No. IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024, denominada Auditoría Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo comprendido julio a diciembre 2024;
- 39) Atender el requerimiento de información y documentación solicitada por la Autoridad mediante el oficio No. CG/INV/047/2025, recepcionado el 06/02/2025;
- a. Integración de los expedientes de la documentación recibida/de entrada y enviada/de salida, que ha sido notificada por las diferentes áreas del Instituto Electoral correspondiente al mes de marzo y abril 2025 de manera impresa, electrónica y digital;
 - b. Asistencia a la reunión del Grupo Interdisciplinario el 31 de enero de 2025 en la que se comunicó lo siguiente: a) Nuevos Integrantes Titulares de Área; b) el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024; c) Informe sobre la baja y eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI); y d) Calendario de reuniones del Grupo Interdisciplinario;
 - c. Asistir a la Secretaría de Finanzas a entregar documentos de tramites de Presupuesto del “Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025”;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- d. Envío de información a la Contraloría General relativa a las órdenes de pago de los meses de septiembre a diciembre de 2024, así como las adecuaciones presupuestarias y los formatos A-3, A-4, A-5 y A-6 del ejercicio fiscal 2024;
- e. Elaboración, integración y revisión del Proyecto del Programa Anual Institucional (PAI) 2025;
- f. Solicitud de Vo.Bo. para la autorización de la Memoria Institucional del Proceso Electoral Local Ordinario 2024-2025;

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]

Durante los procesos electorales, la UNITIC es el área responsable de desarrollar y ejecutar cambios en los diferentes sistemas informáticos como son Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE), Sistema Integral Administrativo (SIA). Además, entre sus actividades ordinarias tiene la responsabilidad de administrar el portal de internet del Instituto y asistir a las demás áreas en cuanto a tecnología y equipo se refiere en cuestiones de soporte técnico informático, en adición por el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025 se ejecutaron cambios en el portal CONÓCELES, se instalaron y configuraron equipos de cómputo en los diversos distritos electorales del estado así como soporte técnico presencial y en línea.

Conforme a lo anterior, en el período de enero a marzo de 2025, la UNITIC desarrolló las siguientes actividades:

Actividades	Total
Publicaciones en el portal de internet	53
Mejoras y modificaciones al portal de internet	22
Creación y configuraciones de redes	186
Desarrollo y modificación de aplicaciones institucionales	39
Asistencia, actualización o mantenimiento a equipos de cómputo	617

Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 113 numeral 2, y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco; 35 y 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, es el encargado de llevar el registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del instituto electoral, así como, ministrar el financiamiento público a partidos políticos y candidaturas independientes, en



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

su caso; de la preparación, capacitación, organización y desarrollo de las elecciones, encargado de supervisar, durante los procesos electorales, la integración, instalación y funcionamiento de las juntas y consejos distritales; elaborar los formatos de toda la documentación electoral, proveyendo la documentación y material electoral; al igual que respecto al desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.

De igual manera, es responsable de planear, dirigir supervisar los programas de organización electoral y educación cívica; así como, proponer las políticas y criterios técnicos a los que se sujetarán; coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la programación de actividades en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana.

El ejercicio de las atribuciones antes mencionadas, así como las demás que le confiere la ley y el reglamento interior, la dirección las realiza, de manera coordinada, a través de sus coordinaciones de Organización Electoral, Educación Cívica, Participación Ciudadana y de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En consideración de lo anterior, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica rinde el informe de las actividades realizadas a través de las coordinaciones antes referidas, correspondientes al primer trimestre de 2025.

Coordinación de Organización Electoral

A través de la Coordinación de Organización Electoral, se llevaron a cabo actividades relacionadas con la revisión de los Formatos Únicos y especificaciones técnicas de la Documentación Electoral, la cual es utilizada en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, de igual forma, para dar cumplimiento a la actividad número 1067, Subproceso Cómputos, ID 8.1, se realizó la entrega del proyecto de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo en los Consejos Electorales Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del mismo modo se remitió el proyecto del Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para la sesión de cómputo en los Consejos Electorales Distritales y del Cuadernillo de consulta con criterios orientadores de los tipos de votos para conocimiento, revisión y validación de la información contenida.

En cuanto al tema de inmuebles, se remitió a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, los catálogos preliminares de inmuebles propuestos para ser utilizados como Juntas Electorales Distritales, para la verificación y, en su caso visto bueno de los mismos, también se realizó la solicitud para la elaboración de material de identificación gráfica para las Juntas y Consejos Distritales, para su entrega a las mismas y dar cumplimiento al acondicionamiento de los inmuebles, de igual modo se envió, la estimación de los requerimientos mínimos indispensables para el equipamiento y acondicionamiento de los propuestos.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

En cuanto a los acuerdos en materia electoral se emitió el avance de la personalización de los Formatos Únicos de la Documentación y Material Electoral; así como el listado del Material Electoral para su aprobación; para su revisión, visto bueno y posteriormente sean aprobados por el Consejo Estatal del IEPC Tabasco, y dar cumplimiento a lo establecido en el calendario antes referido, para concluir también se turnaron los archivos digitales de los Formatos Únicos y especificaciones técnicas de la Documentación Electoral aprobada por el Consejo Estatal del IEPC Tabasco, la cual es utilizada para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025.

Coordinación de Educación Cívica

Con motivo de la elección del Poder Judicial del Estado de Tabasco, se implementó el curso de inducción para Vocales y Consejerías Electorales Distritales, también se publicó la convocatoria del proceso de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL; Para dar continuidad con el desarrollo óptimo de la próxima jornada electoral dio inicio el proceso de reclutamiento, selección y contratación de auxiliares de juntas electorales distritales.

Se realizó y envió la relación con la preparación del presupuesto del proceso judicial, en conjunto con la revisión de la información para la integración del presupuesto en los términos en que se quedó, también se le envió a los Vocales Distritales el listado del calendario de entrevistas, en el cual podrán consultar la fecha, hora y enlace de acceso para la misma, se solicitó el apoyo para la publicación de la convocatoria para la contratación de las figuras Supervisoras y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales, se informó del periodo de contratación conforme a lo establecido en el “Lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores/as electorales locales y capacitadores/as-asistentes electorales locales”, finalmente se dio seguimiento al “Reporte de avance en el registro de aspirantes para Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales” para dar cumplimiento con las actividades dispuestas para el desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado de Tabasco 2024-2025.

Coordinación de Participación Ciudadana

A través de la Coordinación de Participación Ciudadana, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas para el correcto desarrollo de las próximas elecciones del Poder Judicial del Estado de Tabasco, se adecuo el proyecto de Plan de trabajo para el Procedimiento Reclutamiento y Selección de Vocalías y Consejerías de los Órganos Desconcentrados del IEPC Tabasco, posteriormente se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos en materia electoral, para dar atención a los acuerdos CE/2025/013 y CE/2025/020, se realizó la conformación de los expedientes de los aspirantes que presentaron el examen de conocimientos en materia electoral así como el envío de expedientes al Consejo Estatal y a la Junta Estatal Ejecutiva, según correspondía, para observaciones y valoración curricular, de igual forma se efectuaron las entrevistas a 812 de 835 aspirantes que aplicaron al examen, se procedió a



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

integrar las calificaciones de los aspirantes que fueron entrevistados, además, se realizó el cotejo para el cumplimiento de los requisitos de las Convocatorias, y dio inicio a la elaboración de las listas con las propuestas a designar a integrar las Juntas y Consejos Electorales Distritales.

Dentro de las actividades y en atención a la solicitud presentada por la directora del Instituto Fidel Castro, se llevó a cabo la capacitación "Particularidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025", en el que expuso los cambios originados por la reforma electoral de 2024 para la elección de Magistradas y Magistrados, Jueces y Juezas del Poder Judicial, asimismo se sensibilizó a la ciudadanía de la importancia de acudir a emitir su voto el próximo 1ro de junio, finalmente para dar cumplimiento de lo establecido en el artículo 101, numeral 1, fracción VI, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, que le confiere la responsabilidad de promover el voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y la cultura democrática a este Instituto Electoral, Se elaboró el informe de operaciones de casillas instaladas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de la Consulta Infantil y Juvenil 2024. Donde se incluye la participación por día, las escuelas visitadas y el material que se elaboró para la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, de igual forma se está elaborando el curso el poder del sufragio.

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

De acuerdo con las atribuciones que tiene la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos sus funciones están encaminadas a la ministración del financiamiento público y a la atención de las asociaciones que pretendan constituir agrupaciones o Partidos Políticos Locales, entre otras.

La Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos llevó a cabo diversas actividades en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, entre las cuales destacan la organización, revisión y digitalización de la documentación que integra los expedientes de las y los candidatos postulados para un cargo en dicho poder. Asimismo, se rectificó el listado de nombres, cargos y poderes postulantes, tanto en la etapa previa como durante el proceso de producción de las boletas electorales, con el fin de garantizar la precisión y legalidad en la documentación electoral.

En colaboración, se remitieron las sugerencias derivadas del análisis y revisión del contenido del Manual de Supervisión del Proceso de Producción de Documentación y Material Electoral, así como del control de calidad del producto terminado correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad que permitan fortalecer y optimizar los procedimientos a implementar en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

En cuanto al tema de la constitución de partidos políticos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos, se llevó a cabo el simulacro de afiliaciones del sistema en sitio definitivo, y el de asamblea, también se encuentra en proceso la instalación de la mesa de control para la



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

verificación y clarificación de las afiliaciones realizadas por las organizaciones en la realización de asambleas distritales y municipales, se procedió a la verificación del domicilio donde se llevarán a cabo para prever lo que se utilizará durante su desarrollo, del mismo modo se realizó un simulacro de afiliaciones con el sistema de prueba en el sitio donde se implementarán en conjunto con las organizaciones interesadas en constituir un partido político local.

Se impartió una capacitación sobre los requisitos y procesos para la formación de un Partido Político Local en el estado de Tabasco, en la cual se detallaron los pasos necesarios para que las organizaciones interesadas puedan participar de manera efectiva en la vida democrática de la entidad. Posteriormente, se remitió la documentación correspondiente relacionada con las gestiones necesarias para garantizar la erogación oportuna de la ministración del financiamiento público ordinario correspondiente al mes de enero de 2025, dirigido tanto a los partidos políticos nacionales con acreditación como al partido político local con registro ante el Consejo Estatal.

Se dio seguimiento a la solicitud de información relativa a los ciudadanos que han integrado representaciones partidistas ante el Consejo Estatal de este Instituto desde el año 2014 a la fecha, así como la conformación por género de quienes han participado como candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el mismo periodo. Asimismo, se revisaron solicitudes relacionadas con acuerdos de aprobación de nuevos partidos políticos locales, la pérdida de sus registros, y la asignación de financiamiento público correspondiente, con el fin de atender los requerimientos institucionales y garantizar la transparencia en el manejo de la información.

En cumplimiento con la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco en su artículo 393 Fracción VIII, se realizó el estudio y análisis para el cálculo de los topes de gastos personales de las candidaturas correspondientes a la elección judicial.

Dirección de Administración

En términos del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Dirección Administración es la responsable de organizar, dirigir y controlar el capital humano y los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto. Para tal fin, se conforma por: Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Coordinación de Servicios Generales, Coordinación de Recursos Humanos y; Coordinación de Almacén, las actividades que se llevaron a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo 2025, destacando entre sus principales atribuciones:

Coordinación de Recursos Financieros

Recurso Presupuestales

El presupuesto autorizado y otorgado para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por el Ejercicio Fiscal de 2025, publicado mediante Decreto 034 que contiene el



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presupuesto General de Egresos del Gobierno del Estado de Tabasco, para el Ejercicio 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Suplemento 0, Época 7ª, Edición 8586, número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024, aprobado por el H. Congreso del Estado, es la cantidad de **\$194,440,981.00 (Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)**, integrado de la siguiente manera:

Presupuesto Inicial de Egresos 2025	Aprobado
Gestión Administrativa	\$120,803,570.00
Prerrogativas a Partidos Políticos	\$73,637,411.00
Presupuesto Total	\$194, 440,981.00

Ingresos

De acuerdo al calendario de ministraciones de los recursos autorizados al 31 de marzo de 2025 se tiene un ingreso devengado por la cantidad **\$110,567,691.89 (Ciento diez millones quinientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y un pesos 89/100 M.N.)**, por concepto de otros ingresos, se integran por productos, derivados de los intereses ganados en cuentas de cheques productivas del 2025 por la cantidad de **\$544,927.90 (Quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos veintisiete pesos 90/100 M.N.)**, y aprovechamientos, por otros Ingresos adicionales y por la indemnización de bienes siniestrados por la cantidad de **\$105,946.76 (Ciento cinco mil novecientos cuarenta y seis pesos 76/100 M.N.)**.

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$ 110,567,691.89
Productos	\$ 544,927.90
Aprovechamientos	\$ 105,946.76
Total Ingresos	\$ 111,218,566.55

Los ingresos devengados y recaudados procedentes del Presupuesto de egresos 2025, es por la cantidad de **\$110,567,691.89 (Ciento diez millones quinientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y uno pesos 89/100 M.N.)**, por los gastos de Gestión administrativa, que se integran por Servicios Personales por la cantidad de **\$27,894,864.04 (Veintisiete millones ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 04/100. M.N.)**, materiales y suministros por la cantidad de **\$9,821,711.05 (Nueve millones ochocientos veintiún mil**



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

setecientos once pesos 05/100 M.N), servicios generales por **\$35,272,885.99** (Treinta y cinco millones doscientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos 99/100 M.N), para el 3% de Impuesto sobre Nómina **\$889,252.51** (Ochocientos ochenta y nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos 51/100M.N), para la Aportación Institucional y de cuotas al ISSET **\$2,563,598.76** (Dos millones quinientos sesenta y tres mil quinientos noventa y ocho pesos 76/100 M.N) para Financiamiento Público de Partidos Políticos por **\$18,409,388.00** (Dieciocho millones cuatrocientos nueve mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). para adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles para el "Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado del Tabasco 2024-2025". **\$638,013.00** (Seiscientos treinta y ocho mil trece pesos 00/100 M.N.) y de los convenios celebrados referente al "Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado del Tabasco 2024-2025" la cantidad de **\$14,491,317.50** (Catorce millones cuatrocientos noventa y un mil trescientos diecisiete pesos 50/100 M.N).

Estado del Ejercicio del presupuesto

Al 31 de marzo del 2025, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco cuenta con un presupuesto modificado anual por la cantidad de **\$ 311,895,478.14** (Trescientos once millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 14/100 M.N) derivado del cual se presenta un presupuesto DEVENGADO por la cantidad **\$ 46,454,127.90** (Cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento veintisiete pesos 90/100 M.N.), generando un subejercicio por la cantidad de **\$265,441,350.24** (Doscientos sesenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta pesos 24 /100 M.N).

Del presupuesto devengado al 31 de marzo 2025, se presentan registros del presupuesto PAGADO por un importe de **\$45,560,562.60** (Cuarenta y cinco millones quinientos sesenta mil quinientos sesenta y dos pesos 60/100 M.N.).

Área de Caja-Tesorería

Revisión de soporte documental del fondo revolvente, asignado a la Dirección de Administración, que, por los meses de enero a marzo de 2025, se generaron un total de 06 fondos revolventes foliados, integrados por las compras menores a **\$2,000.00** (Dos mil pesos 00/100 M.N),



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

realizadas por las Coordinaciones de Servicios Generales y Recursos Materiales, derivados de los requerimientos de las diversas áreas del Instituto, así como del pago de los servicios que se requieren de forma inmediata.

No. de fondo	Periodo	Importe
1	Del 09 al 31 de enero de 2025, capítulo 2000.	\$ 2,468.52
2	Del 09 al 31 de enero de 2025, capítulo 3000.	\$ 48.00
12	Del 01 al 28 de febrero de 2025, capítulo 2000 Ordinario.	\$ 12,318.76
13	Del 01 al 28 de febrero de 2025, capítulo 3000 Ordinario.	\$ 3,693.56
91	Del 1 al 31 de marzo 2025, capítulo 3000.	\$ 1,978.22
92	Del 1 al 31 de marzo 2025, capítulo 2000.	\$ 21,627.21

Se emitieron un total de 20 pólizas de cheques durante los meses de enero, febrero, y marzo, para la recuperación del fondo revolvente, así como pago de laudo, nóminas y finiquitos.

Área de Presupuesto

Control y registro de las operaciones realizadas en los meses de enero a marzo de 2025, respecto a la generación de órdenes de pago de todos y cada uno de los compromisos mediante pedido, orden de servicio, así como de contratos y convenios celebrados por el Instituto Electoral que, al 1er trimestre de 2025, se generaron un total de 611 órdenes de pago generadas en el sistema DOPPIA.

Se atendieron trabajos relativos a contestación de oficios girados por la Unidad de Transparencia del Instituto, información trabajada en conjunto con la Subdirección de Administración, respecto de información en materia administrativa, presupuestal y financiera.

Área de Contabilidad

Se atendieron todo lo relativo a la integración y análisis de la documentación soporte de facturas y órdenes de pago, para la generación de las pólizas de ingresos, egresos y diario de las operaciones financieras del Instituto Electoral por los meses de enero a marzo de 2025, que por el periodo que se informa se registraron un total de 202 pólizas de ingresos, 572 pólizas de egresos respecto de los cheques emitidos y las transferencias bancarias efectuadas, 1,220 pólizas de diario, mismas que incluyen las pólizas de los momento contables del egreso.

Revisión y análisis de los pagos de nóminas generadas por el periodo que se informa, así como de los enteros por pagos de cuotas de previsión social, del entero de los impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo son ISR por sueldos y salarios, retenciones de IVA e ISR por servicios profesionales y por arrendamiento de inmuebles y por las diversas operaciones que



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

contempla la retención de impuesto federales, así como la determinación y entero del pago de impuesto sobre el 3% de las nóminas estatales pagadas por el Instituto Electoral.

Seguimiento de la normatividad emitida por la CONAC, relativo a la Contabilidad Gubernamental, así como del análisis de las cuentas contables de balance general, de la integración y presentación de los saldos al cierre de cada mes, de emisión de estados financieros.

Integración de la información y recabar las firmas en las órdenes de pago y documentación soporte de los meses de enero a marzo de 2025, para entregar a la Contraloría General de este Instituto, para su revisión correspondiente.

Análisis de las cifras contables-financieras para la elaboración de los estados financieros de los meses antes referidos, se emiten para su firma y se anexan los auxiliares e impresos para la entrega de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Se atendieron los requerimientos de información, requerido por los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, Auditoría Superior de la Federación.

Actividades en General

Se trabajó en conjunto con los titulares de la Subdirección y Dirección de Administración, respecto de información proporcionada a las diversas áreas del Instituto, así como de los informes de trabajo que en su caso requirieron.

Se dio seguimiento ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, relativo a la liberación de los recursos signado para el periodo que se informa. Por el periodo que se informa se liberaron los recursos presupuestales programado al 31 de marzo.

Se realizaron los trabajos de análisis de integración de pago de finiquitos, del personal permanente, así como de la programación para el pago de sus percepciones ordinarias y por conclusión de labores a que tenían derecho.

Se sigue con el programa de apoyo en general de la Coordinación, en los trabajos que se requieran a nivel Dirección de Administración, así como de los trabajos en relación con otras Coordinaciones y áreas en general del Instituto

Coordinación de Recursos Humanos

Esta Coordinación para cumplir con sus atribuciones y dar cumplimiento a diversas disposiciones legales y administrativas, elaboro las nóminas correspondientes al trimestre en tiempo y forma del personal permanente y eventual; asimismo, se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales de ley; así como la procuración oportuna de los pagos de diversas Instituciones Estatales, Federales y lo concerniente a los requerimientos atendidos en materia civil, familiar, mercantil,



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

laboral, judicial, de los Órganos Fiscalizadores y de Transparencia entre otras actividades efectuadas por esta Coordinación, en las que se encuentran las siguientes:

Plantillas

Al finalizar el primer trimestre del ejercicio 2025, la plantilla de personal permanente y eventual quedó conformada de la siguiente manera:

Tipo de personal	Ocupadas	Vacantes
Personal Permanente	171	3
Personal eventual	130	0

Nóminas

Las nóminas se integraron de la siguiente manera:

Concepto de la Nómina	Tipo de Personal
Nómina 1ra. y 2da. quincena de enero, febrero y marzo	Personal Permanente
Nómina 1ra. y 2da. quincena de marzo	Personal Eventual

Movimientos de la plantilla de personal

Durante el primer trimestre de 2025, se realizaron movimientos en la plantilla de personal que se detallan a continuación:

Mes	Altas	Bajas	Promoción	Interinato
Enero	6	4	4	1
Febrero	1	1	0	1
Marzo	1	1	1	1
Total	8	6	5	3

Otras actividades

Se capturó en el sistema de nómina las altas del personal eventual de nuevo ingreso. Se dio de alta en el reloj checador y se registró la huella al personal eventual y permanente de nuevo ingreso en estas oficinas.

Se notificó al personal la liga del Sistema Integral Administrativo (SIA) para consultar sus registros diarios de entrada y salida.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se enviaron a la Coordinación de Recursos Financieros, las nóminas del personal permanente, correspondientes a la 1ra. y 2da. quincena de enero, febrero y marzo, así como la nómina del personal eventual correspondiente a la 1ra. y 2da. quincena de marzo, con pagos a través de masivo, interbancario y otros medios de pago y se escanearon las nóminas correspondientes a la primera y segunda quincena de enero, febrero y marzo 2025.

Se envió por correo electrónico, la plantilla correspondiente a los pagos de nóminas antes descritos, a las Unidades Administrativas de Presidencia, Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Administración, y por oficio a la Contraloría General de este Instituto.

Se envió el reporte de las altas y bajas del personal permanente y eventual de la 1ra y 2da. quincena de enero, febrero y marzo, a la Lic. Catalina López Ventura, Coordinadora de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General.

En términos de los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronal bajo el esquema vigente (para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad Social), correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2025, a efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros realizara el pago correspondiente.

Del personal permanente, que cuenta con créditos personales con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), se remitieron mensualmente a la Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas correspondientes para los pagos retenidos quincenalmente, con el fin de continuar garantizando el acceso a los mismos, y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia, soportado en la sustentabilidad financiera que otorga la institución crediticia antes señalada. En ese mismo tenor, se hizo lo propio, facilitando la relación del personal que tiene contratado el Seguro de Vida Individual Metlife, y a quienes se les aplicó el descuento respectivo.

De los requerimientos realizados por las instancias Civiles, familiares, penales y otros entes, por conducto de la Secretaría Ejecutiva o el propio ente, la Dirección de Administración a través de esta Coordinación, atendió las solicitudes de información que requirieron para la verificación de datos personales de ciudadanos y ciudadanas sujetas a litigios, investigaciones y asuntos de carácter mercantil, civil o procedimientos administrativos diversos.

Se consultó mediante oficio a la Contraloría General y Coordinación Jurídica, si personal que causó bajo tenían algún procedimiento.

Se realizaron las descargas semanales de incidencias en el reloj checador de Oficinas Centrales y en las sedes de Periférico, Coordinación de Almacén e Hidalgo, enviando por correo los reportes a cada área para su gestión.

Se capturaron las incidencias del personal para emitir los descuentos correspondientes en nómina de los meses de enero, febrero y marzo de 2025.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se han timbrado en tiempo y forma los sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondientes a la 1ra y 2da quincena de enero, febrero y marzo, así como finiquitos provisionados del personal que dejó de laborar para esta Institución.

Elaboración de órdenes de pago correspondientes a la 1ra y 2da quincena de enero, febrero y marzo 2025, en el sistema DOPPIA.

Se ha proporcionado a solicitud de los trabajadores de este instituto su reporte de asistencia.

En coordinación con la Dirección de Administración, la Subdirección de Administración, se ha dado puntual atención a los requerimientos efectuados por la Contraloría General, la Secretaría Ejecutiva y las demás autoridades que solicitan información relacionada con los Recursos Humanos del Instituto.

Se elaboraron y recabaron las firmas de los contratos del personal eventual de Oficinas Centrales y Juntas Electorales Distritales que ingresó a laborar en el mes de marzo.

Se escanearon y archivaron los contratos del personal eventual correspondiente mes de marzo de 2025.

Se ha atendido a estudiantes para solicitudes del servicio social y se han remitido a las áreas del Instituto.

Se hizo entrega de los gafetes a los trabajadores de nuevo ingreso, de igual forma se repusieron a solicitud de algunos trabajadores por desgaste o en su caso pérdida de la identificación con el soporte que lo acredita.

Durante el trimestre, se remitió al Órgano Superior de Fiscalización, de forma mensual, los nombramientos del personal, en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2 de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables.

Se envió a la Coordinación de Recursos Financieros, órdenes de pago de rechazos de nómina correspondientes a las quincenas pagadas del presente trimestre.

Actualmente la consulta de las nóminas pagadas se puede realizar desde la página Institucional en sitios descarga tu CFDI (trámite personal).

Se entregaron las copias de tarjetas bancarias de personal de nuevo ingreso y del personal que ha tenido cambio de su tarjeta al área de la Coordinación de Recursos Financieros, para su alta en la banca.

Se están revisando, depurando y foliando los expedientes de la plantilla de personal permanente y eventual conforme al Sistema institucional de Archivo, y se está pendiente de subir al sistema Regestum, hasta nuevo aviso por parte de la Coordinación de Archivo.

Se integraron los expedientes del personal eventual y permanente de nuevo ingreso



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se acudió al Almacén, para realizar una búsqueda exhaustiva de expedientes de personal, para ser entregados al enlace de Auditoría.

Se recibió y archivó la correspondencia diaria relacionada con las incidencias de asistencia y movimientos de personal en los expedientes del personal permanente y eventual.

Se atendió el requerimiento de CG-CA-AUD-01-2025 "Auditoría Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco", remitiendo a la Unidad de Auditoría de la Subdirección de Administración, la información correspondiente.

Se hizo la entrega de la Auditoría de cumplimiento con enfoque financiero número 1-IEPCT-24-AS2-F102.

Se gestionó la actualización del Convenio con el ISSET, para el personal eventual y los préstamos a corto plazo.

Se tramitó la actualización del Convenio celebrado con FONACOT, para que los trabajadores pudieran realizar su trámite ante esa institución.

Se han asistido a las reuniones convocadas por la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Administración, para la toma de acuerdos en los procesos administrativos.

Se atendieron las inspecciones oculares solicitados por la Dirección Jurídica en materia de demandas laborales.

Coordinación de Recursos Materiales y Servicios

El presente informe detalla todas las adquisiciones y servicios realizados por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el primer trimestre del año 2025 en todas sus modalidades, según lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento.

Cabe señalar que esta Coordinación de Recursos Materiales y Servicios, está a la expectativa de las solicitudes de compras y prestación de servicios que soliciten las diversas áreas que conforman este Instituto Electoral.

Adjudicaciones Directas

Para los meses de enero, febrero y marzo de 2025, se realizaron adquisiciones y servicios bajo la modalidad de Adjudicaciones Directas, por un monto total de **\$517,918.03** (Quinientos diecisiete mil novecientos dieciocho pesos 03/100 M.N.), a través de un total de 35 pedidos.

Todos los pedidos efectuados, así como los contratos, se detallan en la siguiente tabla:



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

No	N° de Pedido o Contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente	Partida	Proveedor	Importe
1	Ctrol/CRM/002	02/01/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de fotocopiado que se proporcionará con 4 equipos multifuncional.	CMC03	32301	Sistemas Contino, S.A. de C.V.	\$16,499.61
2	Ctrol/CRM/003	03/01/2025	Secretaría Ejecutiva	Consumo de alimentos para Consejeros	CMC02	22104	Carlos Francisco Ramon Priego y/o La Kfeta	\$5,800.00
3	Ctrol/CRM/019	30/01/2025	UNITIC	Licencias nuevas Microsoft 365 Business Estándar	CCP04	59701	Inside Business México, S.A. de C.V.	\$6,993.50
4	Ctrol/CRM/021	01/02/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de fotocopiado	CMC03	32301	Sistemas Contino, S.A. de C.V.	\$16,499.61
5	Ctrol/CRM/025	06/02/2025	UNITIC	Resolver problemática de conexión y acceso al sistema SAGA	CR033	32701	Insignia IT, S.A. de C.V.	\$10,000.00
6	Ctrol/CRM/027	07/02/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$1,400.00
7	Ctrol/CRM/035	14/02/2025	Coordinación de Recursos Humanos	30,000 Timbres de recibos de nómina	CMC03	31702	Insignia IT, S.A. de C.V.	\$87,000.00
8	Ctrol/CRM/052	20/02/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$1,240.00
9	Ctrol/CRM/055	26/02/2025	Secretaría Ejecutiva	Servicio de alimentación en 3 tiempos para 15 personas servidos	CR033	38301	Arla Isabel Méndez de la Cruz y/o Servicios y distribución del Sureste	\$9,500.40
10	Ctrol/CRM/056	28/02/225	Coordinación de Almacén	Película estirable para emplaye 18 CAL 80	CMC02	21103	Patricia López Ramírez	\$19,153.05
11	Ctrol/CRM/057	28/02/2025	Coordinación de Almacén	Botas tipo tenis de seguridad industrial casquillo de poliamida dieléctrica,	CMC02	27201	Proveedora de uniformes El Edén	\$16,147.20
12	Ctrol/CRM/059	01/03/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de Fotocopiado	CMC03	32301	Sistemas Contino, S.A. de C.V.	\$16,499.61



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No	Nº de Pedido o Contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente	Partida	Proveedor	Importe
13	Ctrol/CRM/065	03/03/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$1,368.00
14	Ctrol/CRM/070	05/03/2025	UNITIC	Router Tenda gigabit ethernet	CMC03	29401	Inside Business México, S.A. de C.V.	\$3,583.80
15	Ctrol/CRM/073	10/03/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$540.00
16	Ctrol/CRM/075	10/03/2025	UNITIC	Certificado nuevo	CMC03	31704	Inside Business México, S.A. de C.V.	\$6,767.90
17	Ctrol/CRM/076	11/03/2025	DOEEC	Revisión y reparación de la impresora	CPJ03	35201	DOCUSE S.A. de C.V.	\$37,589.57
18	Ctrol/CRM/078	12/03/2025	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pulseras de papel Tyvek	CPJ02	21503	Ma. De La Paz Castillo Núñez	\$45,936.00
19	Ctrol/CRM/080	13/03/2025	Coordinación de Servicios Generales.	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$936.00
20	Ctrol/CRM/081	14/03/2025	DOEEC	4 alijadores en horario de 9 a 5 PM, para maniobra de carga y descarga	CPJ03	34701	Guadalupe Karen Brito Sánchez	\$26,880.00
21	Ctrol/CRM/083	20/03/2025	Coordinación de Servicios Generales	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$ 720.00
22	Ctrol/CRM/084	24/03/2025	UNITIC	Equipamiento tecnológico para las diferentes áreas del Instituto	CMC02	29101	Protocolos Redes y Comunicaciones S.A. de C.V.	\$9,304.20
23	Ctrol/CRM/084	20/03/2025	UNITIC	Equipamiento tecnológico para las diferentes áreas del Instituto	CMC02	29401	MF Computec S.A. de C.V.	\$55,749.60
24	Ctrol/CRM/086	21/03/2025	Coordinación de Recursos Humanos	Cordón para gafete color negro	CPJ02	21101	Computec S.A. de C.V.	\$12,597.60
25	Ctrol/CRM/091	17/03/2025	DOEEC	Chaleco (gris Oxford)	CPJ03	35801	Sanitaria CG S.A. de C.V. Artículos de limpieza, químicos y lavandería	\$10,880.80



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

No	N° de Pedido o Contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente	Partida	Proveedor	Importe
26	Ctrol/CRM/094	24/03/2025	Coordinación de Servicios Generales.	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$792.00
27	Ctrol/CRM/095	24/03/2025	Coordinación de Organización Electoral	Lonas identificadoras (Junta Electoral Distrital)	CPJ02	21503	Editorial GAPA S.A. de C.V.	\$9,651.20
28	Ctrol/CRM/096	24/03/2025	DOEEC	Cuenta Creative Cloud (todas las aplicaciones, 100 GB de adobe suite)	CPJ03	32701	Alpha Tecnología & TICS, S.A. de C.V.	\$12,162.60
29	Ctrol/CRM/097	24/03/2025	Coordinación de Educación Cívica	Servicio de banquetes para 70 personas	CPJ02	22106	Omar Iván Molina de la Cruz	\$8,526.00
30	Ctrol/CRM/098	25/03/2025	Coordinación de Educación Cívica	Servicio de taquiza para 70 personas	CPJ02	22106	Emilio Palacios Gordillo	\$7,930.34
31	Ctrol/CRM/099	26/03/2025	Coordinación de Educación Cívica	Servicio de alimentación para 70 personas	CPJ02	22106	Mar & Mel del Sureste S.A. de C.V.	\$12,180.00
32	Ctrol/CRM/101	27/03/2025	Coordinación de Servicios Generales.	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada en garrafón	CMC02	22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$720.00
33	Ctrol/CRM/107	28/03/2025	Coordinación de Servicios Generales.	Mantenimiento y recarga a extintores de 9 kg	CMC03	35701	José Luis Valera Álvarez	\$42,321.44
34	Ctrol/CRM/109	31/03/2025	Secretaría Ejecutiva	Pozol y dulce para 60 personas	CR032	22104	Cintia Susana Notario Pérez y/o Pozolería Usumacinta	\$1,960.00
35	Ctrol/CRM/109 BIS	31/03/2025	Secretaría Ejecutiva	Corona floral	CR033	38201	Yildhi Mondragón Lázaro	\$2,088.00
TOTAL								\$517,918.03

Comité de Compras

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; durante el Primer Trimestre que se informa, el Comité de compras llevó a cabo las sesiones, por un total de **\$\$1,117,357.25** (un millón ciento diecisiete mil trescientos cincuenta y siete pesos 25/100 M.N.), mismas que se detallan a continuación:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Sesiones extraordinarias:

No.	Fecha	Modalidad de Adjudicación	Área Solicitante	Bien y/o Servicio	Adjudicación	Saldo
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 ACTA N° IEPCT/CC/001/2025						
1.	31/01/2025	N/A	N/A	Integración e instalación del Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025.	N/A	N/A
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 ACTA N° IEPCT/CC/002/2025						
2.	11/02/2025	N/A	N/A	Presentación del proyecto de oficio mediante el cual se expone de manera clara y concisa la preocupación ante el desfase existente de los requerimientos planteados por las diversas áreas del Instituto Electoral y las necesidades reales que se presentarán durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de Tabasco, programado para el periodo 2024-2025.	N/A	N/A
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 ACTA N° IEPCT/CC/003/2025						
3.	07/02/2025	Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión	Coordinación de Servicios Generales	Contratación de pólizas de seguro de flotilla vehicular para 51 unidades motrices que conforman el parque vehicular propiedad de este Instituto	Desierto por Primera Ocasión	N/A
			Coordinación de Almacén	Adquisición de Material de Oficina	Adjudico al proveedor Luis Ramón Álvarez Flota	\$556,798.85
			Coordinación de Almacén	Adquisición de Material de Limpieza	Adjudico al proveedor Bany Jiménez Peregrino	\$209,605.40
			UNITIC	Adquisición de tóner y tintas	Adjudico al proveedor Radikal Systems, S.A. de C.V.	\$350,953.00
			N/A	Presentación y aprobación, en su caso, de la primera modificación al Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2025	N/A	N/A
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA N° IEPCT/CC/004/2025						
4.	21/03/2025	N/A	N/A	Segunda modificación al Programa Anual De Adquisiciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2025, en referencia a la Partida Presupuestal 31904.- Servicios Integrales de Infraestructura de Cómputo	N/A	N/A



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No.	Fecha	Modalidad de Adjudicación	Área Solicitante	Bien y/o Servicio	Adjudicación	Saldo
				Escrito C. Luis Ramón Álvarez Flota, ya que, por motivos personales, no se encuentra en condiciones para celebrar el contrato de compraventa con este Instituto.		
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 ACTA N° IEPCT/CC/005/2025						
5.	27/03/225	Licitación Simplificada Menor, Segunda Ocasión	Coordinación de Servicios Generales	Contratación de Pólizas de Seguro de flotilla vehicular para 51 unidades motrices que conforman el parque vehicular propiedad de este Instituto	Desierto por Segunda Ocasión	N/A
			UNITIC	Contratación del servicio administrado de seguridad perimetral informática de las oficinas centrales del instituto electoral	Desierto por primera ocasión	N/A
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 ACTA N° IEPCT/CC/006/2025						
6.	11/02/2025	N/A	N/A	Presentación y aprobación, en su caso, de la Tercera Modificación al Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2025	N/A	N/A
			UNITIC	Contratación del Servicio administrado de Seguridad Perimetral Informática de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Desierto Por Segunda Ocasión	N/A
					TOTAL:	\$1,117,357.25

Vales de combustible

Entrega vales de combustible para el desarrollo adecuado de las actividades de las distintas áreas del Instituto Electoral.

Mes	Importe
Enero	\$37,700.00
Febrero	\$50,100.00
Marzo	\$58,400.00
Total	\$146,200.00

El monto total ejercido en el primer Trimestre 2025, por la Coordinación de Recursos Materiales en la entrega de vales de combustible es por la cantidad de: **\$146,200.00 (Ciento cuarenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).**



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Coordinación de Servicios Generales

Con base en lo establecido en las Disposiciones de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, en concordancias con los Activos Fijos, Bienes, Suministros y Transportes establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal, se realizaron las siguientes actividades durante el primer Trimestre del ejercicio 2025.

Mantenimiento y reparación del parque vehicular

Dentro de la partida específica relativa al mantenimiento y reparación del parque vehicular, se elaboraron los procedimientos administrativos correspondientes para la contratación de los servicios convenientes a mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades automotrices que conforman el parque vehicular de este Instituto Electoral, durante el periodo que se informa, y que reflejaron un total de **21** servicios de mantenimiento y sus respectivas reparaciones, dando un monto total de **\$100,527.73 (Cien mil quinientos veintisiete pesos 73/100 M.N.)**.

Consumo de combustible del parque vehicular:

Con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del Ejercicio Presupuestal, específicamente en la asignación y comprobación de combustible durante el cuarto trimestre; se suministró combustible a las diversas unidades automotrices propiedad de este Órgano Electoral, con las cuales se dio cumplimiento a **211 solicitudes de servicios de transporte** en el interior del municipio de Centro, así como en los municipios que conforman el Estado de Tabasco. El consumo y registro en **vales de combustible** importaron la cantidad de **\$42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**.

Mantenimiento General de los inmuebles que ocupa este Instituto Electoral

Respecto a las actividades relativas a los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, conservación e instalación de los inmuebles que ocupa las oficinas de este Instituto Electoral, el personal de mantenimiento realizó **128** servicios siendo las más relevantes:

Descripción
Mantenimientos preventivos de equipos de aire acondicionados
Trabajos eléctricos
Trabajos de pintura en muros
Trabajo de pintura de herrería
Trabajos de jardinería
Trabajos de albañilería



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Descripción
Trabajos de plomería

Coordinación de Almacén

Al iniciar el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, el saldo del Almacén corresponde a la cantidad de **\$3,551,103.30 (Tres millones quinientos cincuenta y un mil ciento tres pesos 30/100 M.N.)**. Las actividades del almacén correspondientes a este trimestre se pueden detallar de la siguiente manera:

Entradas de Almacén

En el cuarto trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2025, se recibieron **14** órdenes de compras emitidas por la Coordinación de Recursos Materiales, las cuales quedaron registradas de la siguiente manera: **07** en enero, **02** en febrero y **05** en marzo, originando un total de **14** folios de órdenes de entrada al Almacén en el sistema DOPPIA. Dichas entradas fueron por un monto total de **\$2,045,231.25 (Dos millones cuarenta y cinco mil doscientos treinta y uno pesos 25/100 M.N.)**, de la cual, se especifica que **\$754,661.65 (Setecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos 65/100 M.N.)**, corresponde al incremento en el saldo en Almacén del rubro del capítulo **2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**, y la cantidad de **\$1,290,569.60 (Un millón doscientos noventa mil quinientos sesenta y nueve pesos 60/100 m.n.)** afectando al capítulo **5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**.

En las siguientes tablas se especifica la distribución de las entradas por capítulo y partida específica:

N° Cons	Partida	Descripción Capítulo 2000	Importe
1	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$66,106.78
2	21102	Equipos Menores de Oficina	\$11,994.40
3	21103	Otros Artículos	\$20,603.05
4	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$407,105.48
5	21601	Marial de Limpieza	\$26,013.00
6	22104	Alimentación y Víveres	\$69,411.56
7	22302	Utensilios en Material Desechable	\$6,662.46



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

N° Cons	Partida	Descripción Capítulo 2000	Importe
8	27201	Prendas de Protección Personal	\$16,147.20
9	29401	Refacciones y Accesorios Para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	\$3,583.80
10	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$127,033.92
			\$754,661.65

N° Cons	Partida	Descripción Capítulo 5000	Importe
1	51101	Mobiliario de Oficina	\$1,290,569.60
			\$ 1,290,569.60

Salidas de Almacén

De igual forma, se recepcionaron y atendieron un total de **157** solicitudes de abastecimiento generadas por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y diversas áreas permanentes que conforman este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales se registraron de la siguiente manera, **53** en enero, **44** en febrero y **60** en marzo, originando un total de **157** folios de salidas de Almacén en el sistema DOPPIA. Dichas salidas disminuyeron el saldo en el rubro de materiales y suministros por un importe total de **\$652,518.77 (Seiscientos cincuenta y dos mil quinientos dieciocho pesos 77/100 M.N.)**, distribuidos en las siguientes partidas específicas:

N° Cons	Partida	Descripción	Importe
1	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$198,811.22
2	21202	Equipos Menores de Oficina	\$21,892.40
3	21103	Otros Artículos	\$3,434.18
4	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$158,660.76
5	21601	Material de Limpieza	\$47,848.93
6	22104	Alimentación y Víveres	\$60,795.78
7	22302	Utensilios en Material Desechable	\$13,572.58
8	27201	Prendas de Protección Personal	\$16,885.20



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

N° Cons	Partida	Descripción	Importe
9	29401	Refacciones y Accesorios Para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	\$3,583.80
10	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$127,033.92
			\$652,518.77

Al finalizar el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, el saldo final del Almacén corresponde a la cantidad de **\$3,653,246.18 (Tres millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y seis pesos 18/100 M.N.)**, como se detalla en la siguiente tabla:

Saldo Inicial del Primer Trimestre de 2025	\$3,551,103.30
(+) Entradas	
Importe de las entradas al Almacén durante el Primer Trimestre de 2025	\$754,661.65
(-) Salidas	
Importe de las salidas del Almacén durante el Primer Trimestre de 2025	\$652,518.77
Saldo Final al Cierre del Primer Trimestre de 2025	\$3,653,246.18

Activo Fijo (Bienes Muebles e Intangibles)

Respecto al Área de Activo Fijo y Control de Gasto, área encargada del control de mobiliario y equipo de oficina propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, se informa lo siguiente:

Con relación a los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es igual o mayor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se informa que durante este trimestre se efectuaron **109** registros de altas en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de Activo Fijo.

**Entradas del Trimestre
(Enero-Marzo)
Bienes Muebles e Intangibles (Activo Fijo)**

Fecha de Entrada	Importe	Adquisiciones	N° De Inventario
19/02/2025	\$40,078.00	5 escritorios peninsulares en forma de ' I ', de 1.60 frente x 1.60 fondo x .75 mts, alto	DEL IEPCT/22848 AL IEPCT/22852
19/02/2025	\$8,149.00	1 conjunto de mesa circular de 1.20 de diámetro 75 mts. alto, con 4 sillas de visita	IEPCT/22853



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Fecha de Entrada	Importe	Adquisiciones	N° De Inventario
19/02/2025	\$586,588.80	56 conjuntos de módulos individuales de 1.20 x 60 x 75/ 1.19 mts. alto, con mampara ergonómica y con su respectiva silla operativa con descansabrazos	DEL IEPCT/22854 AL IEPCT/22909
19/02/2025	\$379,807.20	36 conjuntos de escritorios rectangulares de 1.20 x 60 x 75/ 1.19 mts. alto, con su respectiva silla operativa con descansabrazos	DEL IEPCT/22910 AL IEPCT/22945
19/02/2025	\$30,003.40	1 conjunto de recepción de 1.80 x .77 x 1.07 mts, incluye 1 pedestal móvil y 1 silla de trabajo con descansabrazos	IEPCT/22946
19/02/2025	\$43,569.60	4 conjuntos de credenza de 1.60 frente x .50 fondo x .75 mts, incluye 1 mesa multiusos de 1.80 frente x .60 fondo x .75 mts. alto	DEL IEPCT/22947 AL IEPCT/22950
19/02/2025	\$13,537.20	1 conjunto ejecutivo de 1.60 de frente x 2.10 fondo x .75 /1.80 alto, incluye un librero sobre credenza de 1.60 frente x .35 fondo x 1.04 mts. alto	IEPCT/22951
19/02/2025	\$19,435.80	1 conjunto de mesa de junta oval de 1.80 largo x .80 fondo x .75 mts. alto, incluye 6 sillas operativas con descansabrazos.	IEPCT/22952
19/02/2025	\$11,779.80	1 conjunto de mesa de junta cuadrada de 1.50 x 1.50 x .75 mts. alto, incluye 6 sillas de visita ergonómicas	IEPCT/22953
19/02/2025	\$10,875.00	1 reposet (sofa reclinable), tapiz en poliester sky y vinipiel, portavasos	IEPCT/22954
19/02/2025	\$128,145.20	1 mesa de juntas en forma de herradura para 20 personas, compuesta por: 10 mesas de 1.40 x .60 x .75 y 20 sillas base trineo, respaldo de malla	IEPCT/22955
19/02/2025	\$18,600.60	1 módulo de cocineta con cubierta y tarja, medida: 1.20 largo x .60 de fondo x .90 de alto, incluye: 2 gabinetes abiertos y una mesa para comedor de 1.20 x .60 x .75	IEPCT/22956
Total Adquirido	\$1,290,569.60	Total de Bienes	109 registros

Así mismo, en lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se registró **45** registro en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto.

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	N° de Control de Gasto
08/01/2025	\$11,994.20	2 frigobares, marca Oster	CG/22295, CG/22296
19/02/2025	\$34,684.00	5 escritorios peninsulares en forma de 'I', de 1.40 frente x 1.40 fondo x 75 mts, alto	DEL CG/22297 AL CG/22301
19/02/2025	\$47,032.20	9 sillones ejecutivos con respaldo alto	DEL CG/22302 AL CG/22310
19/02/2025	\$19,952.00	16 sillas de visita con respaldo de polipropileno y asiento acojinado	DEL CG/22311 AL CG/22326



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	N° de Control de Gasto
19/02/2025	\$3,636.60	1 librero de piso medio, medida: .80 frente x .34 fondo x 1.18 mts. alto	CG/22327
19/02/2025	\$5,185.20	1 escritorio ejecutivo rectangular, de 1.40 frente x .75 fondo x .75 mts, alto	CG/22328
19/02/2025	\$5,463.60	1 librero derecho, medida: .80 x .34 x 1.80mts alto, con 2 puertas inferiores abatibles de melamina	CG/22329
19/02/2025	\$12,122.00	2 sillones de visita, base tipo trineo cromada	CG/22330, CG/22331
19/02/2025	\$7,418.20	1 librero alto con puertas, cerradura y entrepaños medida: .80 frente x .36 fondo x 1.80 mts. alto	CG/22332
19/02/2025	\$7,267.40	1 librero alto con puertas, cerradura y entrepaños, medida: .80 frente x .36 fondo x 2.00 mts. alto	CG/22333
19/02/2025	\$4,367.40	1 sofa individual tapizado en vinil, medidas: .62 frente x .78 fondo x .83 mts. alto	CG/22334
19/02/2025	\$7,476.20	1 sofa esquinero, tapizado en vinil, medida: .76 frente x .76 fondo x .83 mts. alto	CG/22335
19/02/2025	\$12,470.00	2 sofás de dos plazas, tapizado en vinil, medida: .1.22 frente x .78 fondo x .83 mts. alto	CG/22336, CG/22337
19/02/2025	\$3,583.80	2 router marca Tenda	CG/22338, CG/22339
Total Adquirido	\$182,652.80	Total de Bienes	45 registros

Otras Actividades

Se entregaron las solicitudes de abastecimiento que solicitaron en su momento las diversas áreas que conforman al Instituto.

Se atendió el oficio No. DA/CRM/063/2025 signado por la Lic. Yesenia Angélica Vidal Bolívar, por el cual informa que derivado de la Licitación Simplificada requisición DA/CRM812/2024 por adquisición de mobiliario, el proveedor realizará la entrega el martes 18 de los lotes 11, 12, 13, 20 y 24.

Se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Instituto, donde se llevó a efecto la Licitación de Material de Oficina, de material de limpieza, tintas y thoner y de seguros de vehículos.

Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración

Objetivo de esta Coordinación:

Orientar a lograr la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos públicos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, garantizando con iniciativa, razonabilidad y responsabilidad, el adecuado control del ejercicio presupuestal y contable del Instituto Electoral, en cumplimiento de los principios éticos de transparencia y rendición de



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

cuentas, con una apropiada atención de los riesgos internos y externos que puedan obstaculizar las metas y objetivos de la Administración de los recursos públicos, asimismo ser el canal de interlocución con las unidades y coordinaciones integrantes del Instituto Electoral, así como los Entes fiscalizadores en relación a la supervisión, seguimiento y control sobre el uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas.

Dentro del primer trimestre del año en el área de atención a las Auditorías llevadas a cabo por los entes fiscalizadores, dentro de los meses de enero, febrero y marzo, se realizaron las siguientes acciones:

En seguimiento al Oficio CG-CA-009-2025 en el cual la Contraloría General requiere información y documentación de la orden de auditoría CG-CA-AUD-01-2025, se recibió Información digital mediante el Oficio SE-UNITIC-060-2025 de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

En seguimiento al Oficio CG-CA-009-2025 en el cual la contraloría general requiere información y documentación de la orden de Auditoría CG-CA-AUD-01-2025, se recibió Información digital mediante el Oficio DJ-033-2025 de la Dirección Jurídica.

Se continuó trabajando con los trabajos relativos a la Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 Auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Del periodo de enero a junio de 2024. Se elaboró copias certificadas de la documentación que se encuentra solicitada en el No. de oficio CG-CA-005-2025.

Atendiendo a solicitud de Contraloría General se localizaron e integraron 100 expedientes de personal con la Categoría Auxiliar de Proyecto- PREPET y 21 expediente del personal que estuvo como Supervisor Electoral (SEL).

Atendimos Oficio No. DA/CRH/098/2025 de la Coordinación de Recursos Humanos, mediante en el cual solicitó en calidad préstamo 4(cuatro) expedientes del personal eventual el cual paso a ser personal permanente. Copias Certificadas de la documentación que se encuentra solicitada en el No. de Oficio CG-CA-005-2025.

Se giró el Oficio No. D.A./S.A./152/2025, a la Coordinación de Auditoría de la Contraloría General, en atención oficio No. DA-CRH-098-2025.

Recibimos Oficio No. CG/CA/011/2025, de la Coordinación de Auditoría de la Contraloría General, en atención Oficio No. D.A./S.A./152/2025, recibiendo también los 4 expedientes solicitados.

Se enviaron los 4 expedientes a la Coordinación de Recursos Humanos.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Recibimos el Oficio No. DA/CRH/108/2025, donde la Coordinación de Recursos Humanos, nos devuelve los 4 expedientes.

Emitimos el oficio No. D.A/SA./158/2025, mediante el cual devolvimos los 4 expedientes a la Coordinación de Auditoría de la Contraloría General, concluyendo con este acto lo referente a este tema.

Se recibió el Oficio No DA-CSG-075-2025 en atención al Oficio No. D.A.-S.A.-117-2025 de fecha 05/02/2025, relacionado al Oficio CG-CA-009-2025 de fecha 04/02/2025.

Se recibió el oficio CG-CA-013-2025 Contraloría General. Con la finalidad de dar cumplimiento a los trabajos relativos a la Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024, Auditoría Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco periodo de enero a junio de 2024.

Se recibió el oficio No. DA-CA-017-2025 de la coordinación de Almacén en atención al Oficio No. D.A.-S.A.-111-2025, el cual contiene la documentación solicitada con motivo de la Orden de Auditoría No. CG-CA-AUD-01-2025 Auditoría Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo comprendido de junio a diciembre de 2024.

Se recibió el Oficio No. DA-CRH-109-2025 de la Coordinación de Recursos Humanos para dar seguimiento al Oficio. No. DA-SA-2464-2024 con fecha 08 de noviembre de 2024.

Se revisó la documentación que nos hicieron llegar las diferentes Coordinaciones de la Dirección de Administración, Dirección Jurídica, Unidad de Planeación y Evaluación, misma que se entregó a la Contraloría General, correspondiente al segundo semestre 2024, en el marco de la orden de Auditoría Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo comprendido de julio a diciembre de 2024.

En atención al Oficio No. CA/CG/013/2025 de la Coordinación de Auditoría de la Contraloría General, emitimos oficios para las Coordinaciones de la Dirección de Administración, solicitando la información requerida por la Coordinación de Auditoría de la Contraloría General.

Mediante el Oficio No. DA-SA-176-2025 y con atención al Oficio CG-CA-009-2025 de la Contraloría General, se hizo entrega de la información y documentación solicitado para realizar los trabajos de la Auditoría CG-CA-AUD-01-2025 Auditoría Integral al segundo semestre del ejercicio 2024.

Mediante el oficio No. DA-SA-177-2025 y con atención al Oficio CG-CA-013-2025 de la Contraloría General, se hizo entrega de documentación foliada y certificada con la finalidad de continuar con los trabajos relativos a la Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 Auditoría Integral al IEPCT del periodo enero a junio del 2024.

En el marco de la Auditoría de la Contraloría General No. CG-CA-AUD-01-2025, del segundo semestre de 2024, se hizo la revisión física de Pólizas de Ingreso, Egreso y Diario contra las listas



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

o relaciones de dichas pólizas correspondiente al periodo julio a diciembre 2024, entregadas al Área de Enlace de Auditorías, por la Coordinación de Recursos Financieros.

Integración de información y documentación para su entrega en marco de la Auditoria de la Contraloría general No. CG-CA-AUD-01-2025, del segundo semestre de 2024.

Continuando con los trabajos en el marco de la Auditoria de la Contraloría General No. CG-CA-AUD-01-2025, del segundo semestre de 2024. solicitamos nuevamente a la titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, a la Coordinadora de Almacén, al Coordinador de Servicios Generales y al Titular del área de UNITIC, información que quedó pendiente de entregar a la Contraloría General.

Continuando con los trabajos en el marco de la auditoria de la Contraloría General No. CG-CA-AUD-01-2025, del segundo semestre de 2024. solicitamos nuevamente al Coordinador de Servicios Generales, información que quedó pendiente de entregar a la Contraloría General.

En el marco de la auditoria de la Contraloría General No. IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 del periodo enero a junio de 2024, se hizo entrega de 2 dvd+r con información Digital Certificada mediante Oficio No. DA-SA-224-2025.

Revisión e integración de documentación e información requerida por el Órgano Superior de Fiscalización mediante Oficio HCE-OSFE-FS-DFEG-0917 del periodo 01 de julio al 31 de diciembre de 2024.

Continuando con los trabajos en el marco de la Auditoria de la Contraloría General No. CG-CA-AUD-01-2025, del segundo semestre de 2024. se realizó la entrega a la Contraloría General mediante Oficio No. DA-SA-230-2025.

Recopilación de información y estructura de archivos digitales para satisfacer el requerimiento de información del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en el marco de la Auditoria de cumplimiento con Enfoque Financiero No.1-IEPCT-24-AS2-FI 02 del periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2024.

Atención a requerimientos por parte de auditores del OSFE para la revisión del periodo julio a diciembre de 2024.

Órgano Técnico de Fiscalización

Acorde a sus funciones, el Órgano Técnico de Fiscalización (OTF) durante el período comprendido de enero a marzo del presente año se realizan las siguientes actividades:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- Participación de la Titular del Órgano Técnico de Fiscalización en la reunión del Grupo Interdisciplinario, en la que la Titular de la Coordinación de Archivo rindió su informe en cumplimiento al Programa Anual de desarrollo Archivístico 2024;
- Participación de la Titular del Órgano Técnico de Fiscalización en el proceso de destrucción de boletas utilizadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- Se impartió capacitación en materia de fiscalización a grupos de ciudadanos que pretendían constituirse como agrupación política;
- Participó la titular del Órgano Técnico de Fiscalización en la Conferencia “Análisis de los retos y desafíos para la protección de los derechos de la mujer” impartida en la Sala de sesiones del IEPCT;
- Se llevó a cabo los trámites y gestiones necesarias para que, personal del Instituto Nacional Electoral adscrito a la Junta Estatal Ejecutiva, impartiera la capacitación en materia de Fiscalización respecto de las personas candidatas a juzgadoras PEE 2024-2025 PJFL, así como del manejo del Mecanismo Electrónico para la Fiscalización de Personas Candidatas a Juzgadoras (MEFIC) con el fin de tener un esquema más claro y amplio en esta materia;
- Se realizaron notificaciones de los acuerdos emitidos en los procedimientos correspondientes, a las representaciones de las Asociaciones Civiles conformadas con el fin de apoyar a las y los Aspirantes, y Candidaturas;

	Municipios	Período (día)
Febrero	Macuspana, Cunduacán, Nacajuca, Centro	07
	Paraíso y Centla	10
	Tacotalpa	11
	Centro	12

- El OTF en acompañamiento con la Unidad Técnica de Fiscalización de la Junta Local Ejecutiva del INE, da seguimiento de las actividades de monitoreo en vía pública, monitoreo en internet, así como de eventos públicos de campaña de las candidaturas a cargos del Poder Judicial en el proceso Extraordinario 2024-2025, en los diferentes municipios del estado de Tabasco;
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva los expedientes de los procedimientos de cobro de remanentes de los CC. Sergio Vidal González y José Antonio Hernández Romero para su



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

certificación y remisión a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, toda vez que ya causaron firmeza las resoluciones que, respecto a tales personas, emitió el Consejo General del INE;

- Se remitió al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, la información solicitada con relación con las actividades SIVOPLE 2024/5086/00597, SIVOPLE 2024/5161/00610 y SIVOPLE 2025/0283/0065 en el que se requiere la información relativa a las sanciones pecuniarias impuestas a cada partido político acreditados en Tabasco y que han causado estado al mes de diciembre de 2024; enero y febrero del año 2025.
- Se remitió al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, y en atención al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES del INE la información solicitada con relación a la actividad SIVOPLE 2025/0613/00137 en la que se requirió la información respecto de los remanentes no ejercidos o no comprobados del financiamiento público otorgado a los partidos políticos nacionales con acreditación local y locales para el desarrollo de sus actividades ordinarias y específicas, determinadas por el INE, que no han sido reintegrados o cobrados;
- Se remitió el Calendario 2025 de cobro de sanciones a los Partidos Políticos con acreditación ante el Consejo Estatal del IEPC, actualizado al mes de enero, misma que contiene la información relativa al cobro de sanciones impuestas por el INE, informando además que no hay Procedimientos Especiales Sancionadores determinados por el Consejo Estatal en enero;
- Se informó al Subdirector de Seguimiento a Multas y Reintegro de Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) identificada como actividad SIVOPLE 2024/5086/00597 el requerimiento de los saldos pendiente por pagar de los partidos políticos acreditados en este instituto local, dándose a conocer el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada partido político y que han causado estado al mes de enero del año 2025 en el estado de Tabasco;
- Se informó al Encargado del Órgano de Control Interno del Partido del Trabajo en Tabasco respecto a las multas que serán ejercidas en el año en curso a ese partido, informándose que este Órgano Fiscalizador, no cuenta a la fecha con registro de sanción firme pendiente de cobro.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Dirección Jurídica

Durante el primer trimestre del año, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

Actividad	Total
Revisión y validación de contratos de adquisiciones o de prestación de servicios profesionales	13
Elaboración de contratos de arrendamiento de los inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de los órganos distritales del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025	3
Asesoría a ciudadanía	2
Elaboración de proyectos de acuerdos y/o resoluciones	46
Elaboración de informes en atención a requerimientos de autoridades	1

De los datos anteriores se desprende que la Dirección Jurídica realizó 41 acciones vinculadas directamente con sus funciones.

A T E N T A M E N T E



Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Consejera Presidenta



Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario Ejecutivo

Villahermosa, Tabasco, México; 30 de abril 2025

